

19.2.21

Doctor/a

DOLLY ALEXANDRA PRADO MAMIAN

PREDIO LLANO LARGO VEREDA CAMPAMENTO MUNICIPIO P

3122902849

JAVIERMANQUILLO77@GMAIL.COM

Colombia, CAUCA, PURACÉ

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE ACTOS DE ALEGATOS EXPEDIENTE 2024.155

Atento saludo,

Por medio de la presente, me permito comunicar acto de alegatos, con copia íntegra de los mismos, dentro del proceso administrativo sancionatorio que se adelanta en su contra.

Agradezco su atención, cordialmente.

Miyer Alfonso Quiñonez Chamorro

Gerencia Seccional Cauca

Anexos Físicos:

n/a

Copias internas:

n/a

Elaboró:

Maria Camila Hurtado Camayo / Gerencia Seccional Cauca

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

Revisó:

n/a

Vistos Buenos:

n/a

Aprobado por:

Miyer Alfonso Quiñonez Chamorro / Gerencia Seccional Cauca

Con copia a:

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: contactenos@ica.gov.co

Página web: www.ica.gov.co

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

GERENTE SECCIONAL CAUCA (E)

ACTO DE ALEGATOS NO. 456

EXPEDIENTE CAU.2.21.0-82.001.2024.0155

Habiéndose concluido el periodo probatorio ordenado mediante Acto de pruebas No. 26 y por ser procedente, córrase traslado a las partes para que presenten sus alegatos de conclusión, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la comunicación del presente acto administrativo.

Dado en Popayán, a los diecinueve (19) días del mes de agosto del 2025.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MIYER ALFONSO QUIÑONEZ CHAMORRO
Gerente Seccional Cauca (E)

Proyectò: Camila Hurtado – Abogado contratista

FORMA 4-021